

29 MAY 2024

ANGOL,

001476

DECRETO EXENTO N° _____ /57

VISTOS:

- a) Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2025;
- b) Acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 10 de Diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol, para el año 2025;
- c) Memorándum N° 767 de fecha 26 de Mayo de 2025, de la Directora Departamento Desarrollo Comunitario, Sra. Katia Guzmán Geissbühler, que solicita autorizar Decreto Alcaldicio de entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, a Organizaciones Deportivas gestionadas por la Unidad Deportes, durante el mes de Mayo de 2025;
- d) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) La Resolución N° 36 del 19 de Diciembre del 2024 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- f) Las atribuciones que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la comunidad.
2. Es imperativo de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y deportivas de la comuna de Angol.
3. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, artículo 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

1. Concédase entrega de medallas, trofeos, indumentarias deportivas entre otros, durante el mes de Mayo 2025, de acuerdo a las Organizaciones Deportivas que se individualizan en nómina adjunta según Memorándum N° 767 de fecha 26 de Mayo de 2025, de la Dirección Desarrollo Comunitario.
2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a girar los aportes económicos y a la Dirección Desarrollo Comunitario a entregar medallas, trofeos, indumentaria deportiva, entre otros, a las Organizaciones Deportivas.

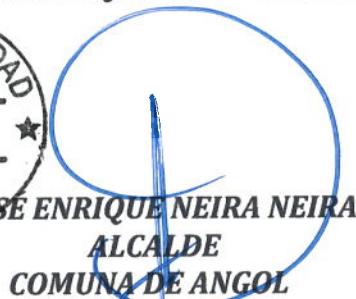
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

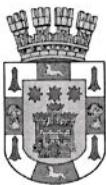


JENN/AEUM/ysv.

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
- DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
- ASESOR JURÍDICO
- DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
- UNIDAD DEPORTES
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCH. OF. DE PARTES





MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

MUNICIPALIDAD DE ANGOL

27 MAY 2025

CORRESPONDENCIA OFICIAL

MEMORÁNDUM N° 76F

Angol, 26 de Mayo 2025

Phou - S64

DE : **SRA. KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER**
DIRECTORA DEPTO. DES. COMUNITARIO

DE : **SR. JAVIER IBAR MUÑOZ**
JEFE DEPTO. TURISMO/CULTURA/DEPORTES

A : **SR. ALVARO URRA MORALES**
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE.

Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, autorizar Decreto Exento por Aportes para Instituciones Deportivas, tramitadas a través de Unidad de Deportes, referente a entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, correspondiente al mes de MAYO 2025.

Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Se adjunta Nómina.

Sin otro particular, saluda atentamente,



JAVIER IBAR MUÑOZ
Jefe Depto. Turismo
Cultura/Deportes

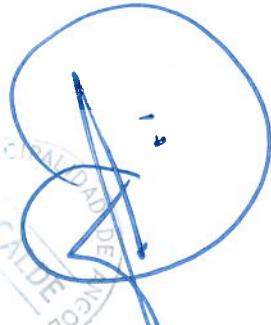


KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER
Directora Departamento
Desarrollo Comunitario

Distribución

- El Indicado
- C/c Directora depto. Comunitario (DIDEKO)
- C/c Archivo deportes

Secretaría
Municipal



El Angol que todos queremos



MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

MEMORÁNDUM N°53

Angol, 26 de Mayo 2025

**DE :SRA. CLAUDIA COÑOPAN RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DEPORTES**

**A :SR. JAVIER IBAR MUÑOZ
JEFE DEPTO. TURISMO/CULTURA/DEPORTES**

**A :SRA. KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER
DIRECTORA DEPTO. DES. COMUNITARIO**

Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, gestionar Decreto Exento por Aportes para Instituciones Deportivas, tramitadas a través de Unidad de Deportes, referente a entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, correspondiente al mes de MAYO 2025.

Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Se adjunta Nómina.

Sin otro particular, saluda atentamente,

CLAUDIA COÑOPAN RIQUELME
Encargada of. de deportes
ANGOL

Distribución

- Directora depto. Comunitario (DIDEKO)
- C/c Archivo deportes

El Angol que todos queremos

Subsidios y Beneficios Propios

Subsidios y Beneficios Propios									
Año	Mes	Tipo Subsidio o Beneficio	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monte global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio periodo o plazo de postulación	Fin periodo o plazo de postulación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.
2025	MAYO	ENTREGA PREMIOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	DEPORTES	PRESENTAR SOLICITUD	10 000 000	PESOS	01-05-2025	31-05-2025	Evaluadora de actividad e impacto en la comunidad